



Guayaquil, 22 de marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "PHARMAWAV S.A."
Ciudad.-

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"PHARMAWAV S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a fin de cumplir con la determinación de presentar a ustedes el informe de labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de esta compañía, durante el ejercicio económico del 2016.

La Compañía "PHARMAWAV S.A." durante el año 2016 la Compañía reflejó una utilidad antes del 15% de la utilidad a trabajadores y del 22% de impuesto a la renta de USD\$396.82, cumpliendo así con las disposiciones de los cuerpos legales vigente dentro de la soberanía ecuatoriana.

Respecto de los registros contables, estos son reales y sus movimientos se ajustan a los Principios Contables Generales Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

De usted, muy atentamente,

Ing. Roxana Edith Arteaga Ibarra
COMISARIA
C.I. 1311492217

Cdla. San Felipe No 039 Guayaquil- Guayas – 042 698 969
Resolución No 07-P-DIC-0000267
RUC 1391724616001
pharmawav@gamail.com